

ACERCA DE OTROS BENEFICIOS

La Compensación para Crímenes de Víctimas Siempre paga de última. Debe usarse y reportarse al programa todos los otros fondos públicos o pagos de seguros privados a los cuales una persona califica o logra calificar antes de que la compensación pueda ser considerada.

IMPORTANTE

- Tiene que hacerse un reporte a la policía a más tardar 48 horas después del incidente a no ser que haya habido una buena razón para la demora o si la persona afectada es un niño.
- La víctima debe estar dispuesta a cooperar con la policía y el fiscal.
- La persona no puede haber cometido o ser cómplice del crimen.
- Los prisioneros no califican.
- Una reclamación será negada si la víctima causó la herida o estaba haciendo algo ilegal y peligroso en el momento del incidente.

COMO OBTENER UNA APLICACION

Las aplicaciones están disponibles en las oficinas de los comisionados, los fiscales del condado, en las agencias de ayuda a víctimas, policía estatal y otras agencias y proveedores de servicios. Envíe la aplicación después de llenarla completamente a:

Crime Victim Services
Commission
320 South Walnut
Lansing Michigan 48913
(877) 251-7373 Víctima
(517) 373-7373

CUANDO DEBE LLENAR SU APLICACION?

- Antes de un año de la fecha del incidente.
- Peticiones en situaciones de abuso de niños tienen que hacerse antes de que pase un año de haberse hecho el reporte a la policía y antes de que el niño cumpla los 19 años.
- Un plazo más largo para llenar la petición puede ser autorizado después de demostrar por escrito una buena razón para la demora. Una buena razón puede ser que la víctima era un niño o que las heridas eran más serias de lo que se pensaba inicialmente, o si alguien que estaba ayudando a la víctima no llenó la petición.
- Usted no tiene que esperar hasta que la investigación o el juicio haya terminado.
- Usted no necesita un abogado. Si usa un abogado, usted es responsable por el costo.

QUE NECESITA ENVIAR?

- La aplicación completa.
- Copias de todos los recibos que usted desea cubrir. Si usted necesita más tratamiento médico,

vea si su doctor puede darle un estimado por escrito de los futuros gastos.

- Si usted tiene seguro o Medicare, envíe copias de sus estados de cuentas de los beneficios de seguro de todos sus gastos.
- Para pérdida de salario, envíe copias de sus recibos de pago recientes y un carta de incapacidad de su doctor.
- Para ayuda con entierro, envíe una copia del recibo oficial de los servicios de funeraria itemizados.
- Para consejería, pídale a su terapeuta una evaluación, un plan de tratamiento, y un recibo itemizado o un presupuesto. Su terapeuta puede enviar la petición por usted, si el desea.
- Para pérdida de apoyo, envíe los recibos de cheque o el último reporte de impuestos de la persona que murió, los estados de cuenta de los beneficios de seguro social o seguro de vida del sobreviviente.
- Si usted no está seguro que debe enviar, solo envíe su aplicación completa y nosotros le dejaremos saber que se necesita.

ASI ES ESTA COMO FUNCIONA EL PROCESO DE PETICION

- Su aplicación se revisa para ver si está totalmente completa. Asegurese de completar todas las partes. Una aplicación que esté

incompleta será devuelta con una lista de los documentos y otra información necesaria.

- A su petición se le asignará un número de reclamo y nosotros notificaremos al fiscal que usted llenó una petición. Nosotros pediremos los reportes de la policía y otros documentos que necesitamos.
- Todos los documentos y notas recibidas en nuestra oficina serán revisados por un especialista en reclamos. El tiempo que toma depende en qué tan precisa y completa esté su aplicación, y del tiempo que tome en obtener otra información que nosotros necesitamos investigar.

Usted recibirá una decisión por escrito con el registro y el veredicto de su petición. Si su petición es aprobada, la decisión mostrará los pagos detallados que se van a otorgar y esos mismos pagos serán hechos en pocos días. Si usted debe dinero a sus proveedores médicos, nosotros le pagaremos a los proveedores. Si su petición es negada, las razones legales por lo cual fue negada serán explicadas.

QUE HAY QUE HACER SI SU PETICION ES NEGADA?

Usted tendrá 30 días para escribirnos indicando de que no está de acuerdo. Usted

puede pedir una revisión del expediente una audiencia ante un comisionado en Lansing. La decisión de la comisión es final.

CONFIDENCIALIDAD

Los documentos de una persona y el testimonio ante la comisión son privados. Nosotros podremos decir solamente si la petición de una persona fue aprobada o negada. Cualquier otra información solo se dara con una orden de la corte.

QUIEN PAGA?

El dinero para pagar este servicio es pagado por los criminales convictos acusados en las cortes de Michigan. El estado también recibe dinero para ayudar a las víctimas de crímenes con multas colectadas en cortes federales.

NO DE FALSA INFORMACION

Dar falsa información para tratar de obtener dinero del estado es un crimen. Muchas salvaguardas son colocadas para proteger los fondos de las víctimas de crímenes. Nosotros condenamos a cualquier persona que esté tratando de defraudar a las víctimas de crímenes del dinero que el Estado de Michigan provee para ellos.

LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS

Son protegidos por la constitución del Estado de Michigan.

Consulte con su abogado prosecutor para mayor información.

PARA UN SOBREVIVIENTE

- El funeral y gastos de entierro.
- Perdida de ayuda para dependientes legales de la persona que murió.
- Consejería para la familia.
- Recibos médicos y de hospital para la persona que murió si los sobrevivientes tienen que pagarlos obligatoriamente.

Una persona tiene que tener al menos \$200 en gastos o perdida de salario o sostenimiento por dos semanas continuas. Estos limites serán dispensados para personas pensionadas o incapacitadas y para exámenes médicos en la sala de emergencia para víctimas de violación sexual.

LIMITES SOBRE PAGOS

- \$15,000 es el pago máximo.
- \$200 a la semana es el máximo pago por pérdida de salario o sostenimiento.
- \$2,000 es el pago máximo para funeral. Esto puede incluir \$500 para consejería para la esposa (o), los niños, padres, o hermanos y hermanas de la persona que murió.
- 26 horas de consejería psicológica para la persona afectada de hasta \$80 la hora para ver un terapeuta licenciado o consejero. Hasta \$95 la hora para ver un psicólogo licenciado o médico.

QUE NO ES CUBIERTO?

- Pérdida de propiedad o daño.
- Dolor y sufrimiento.
- Limpieza de la escena del crimen.
- Gastos de nueva ubicación, gastos de vivienda, o los costos de participar en el juicio.
- Perdida de salario para los miembros de la familia de una persona afectada.
- En casos de accidentes de carro la compensación para víctimas de crímenes se limita al balance no cubierto para gastos de funeral por el seguro de no-culpa.

COMPENSACION PARA VICTIMAS DE CRIMENES

Departamento de Salud Comunitaria de Michigan

MDCH

Jennifer M. Granholm,
Governador
Janet Olszewski, Director

COMISION DE SERVICIOS A VICTIMAS DE CRIMEN
(PA 223 OF 1976)

**320 SOUTH WALNUT STREET
LANSING, MICHIGAN
48913
(517)-373-7373**

Si usted está leyendo esto, Chansa que tiene alguien que está interesado en usted, le haya dado este panfleto

porque usted o alguien cercano a usted ha sido víctima de un crimen. Este programa ayuda a pagar gastos médicos que salen de su bolsillo, pérdida de salario, gastos de funeraria o ayuda financiera para gente que sufre daño físico como resultado directo de un crimen.

PUEDE USTED RECIBIR AYUDADA?

Si, si usted es:

- Una persona que fue herida como resultado directo de un crimen en Michigan.
- Una persona que fue herida mientras estaba tratando de ayudar a una víctima de crimen.
- Un (a) esposo (a), sobreviviente, padre, niño(a), abuelo(a), nieto(a), hermano (a) de una persona que murió como resultado directo de un crimen.
- Un residente del Estado de Michigan que ha sido lastimado en otro Estado, el cuál no paga compensación a personas que no son residents de ese Estado
- Un residente de Michigan herido fuera de los Estados Unidos a consecuencia de un acto de terrorismo internacional.

QUE CLASE DE AYUDA FINANCIERA PUEDE HABER DISPONIBLE?

Gastos relacionados con las heridas y otras pérdidas ilegibles que pueden ser compravados con documentos y otra evidencia.

PARA LA PERSONA HERIDA:

- Recibos y gastos médicos.
- Perdida de salario, rehabilitación y servicios correctivos.
- Consejería para la persona herida y los miembros de la familia.
- Cambios en servicios necesarios a consecuencia de las heridas de la persona.